

# EL PERALDO de GERONA

Domingo  
4 de junio

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## El país de los precedentes

Es de todos sabido, y se observa con facilidad lamentable, que nada se hace en este país desventurado si no justifican con su ejemplo prácticas añejas, el acto que se trate de realizar. Con motivo de la muerte del orador inolvidable, de Castelar, ha vuelto á manifestarse nuevamente el arraigo casi inconcebible que tiene entre nosotros el vicio de resolver todas las dificultades sacando del pasado las fórmulas buenas ó malas de que otros se sirvieron para dar solución á casos semejantes. Se trataba de saber los honores que podían hacerse al cadáver del ilustre tribuno, y no se encontró otro medio de acordarlos, que buscar lo que en casos análogos se hizo. Carece de interés, en la ocasión presente el que se haya acudido á usos y rutinas, pero lo tiene y grande cuando se emplea igual procedimiento en asuntos de mayor importancia.

Infiltrado tan pernicioso hábito en la sangre de todos los españoles, se acude al precedente para resolver los mas áridos problemas de la política, de la administración, de la vida toda, y se aplica ese recurso tan gastado, no solo para la vida pública, sino hasta para los actos de la privada.

Ahora bien, si se piensa un poco no se descubre que el socorrido, pero ilógico sistema de los precedentes, ha causado en nuestro país un número incalculable de perjuicios? ¿no se comprende que sería á la vez racional y muy útil abandonar esa manía? La historia de España en sus páginas tristes y humillantes, es solamente la historia del precedente, de la rutina, la continuación y agravación de errores anteriores y ajenos. Los males que hoy sufrimos, son la resultante de nuestra insistencia en marchar por las sendas fatales que los otros siguieron, sin ver el término á que les conducían.

El precedente, sentado hace ya tiempo por los que en las esferas del poder habitan, de mirar más por su interés que por el de la patria, ha sido causa de que el país se haya visto indefenso y aislado.

El precedente de dar los altos cargos á los amigos y no á los que los merecen, ha ocasionado que en el ejército, en la marina, en la diplomacia y en todo, se hayan revelado, con consecuencias bien horribles, los males que produce la hegemonía de las inutilidades protegidas.

Y el precedente, por último, de no enmendarnos nunca, amenaza con nuevos peligros nuestro ya muy sombrío porvenir.

¿Que motivo hay para que el precedente nos domine? Ninguno absolutamente, á no ser nuestra pereza y nuestro descuido.

Hacer igual que han hecho otros, imitar la conducta por los demás seguida, será cosa cómoda, pero no es racional.

Todo aquel á cuyo cargo corresponde

adoptar una resolución cualquiera, se halla en ese caso en virtud de un carácter determinado, y es natural que tenga facultades bastantes á obrar en armonía con la índole de carácter que posee, ¿para que pues amoldar su conducta á la de sus antecesores? Sí, como es racional, goza de aptitud para el cargo que ocupa, sus conocimientos y su inteligencia le dirán como debe proceder.

Lo acordado en tiempos fenecidos por otras personas, puede ser un error crasísimo que no debe tratar de repetirse, y aún suponiendo que la resolución del ayer fuera acertada, hay que tener en cuenta que en el curso de la vida varían las circunstancias de los pueblos, como las de los hombres, y que una medida salvadora ayer, puede ser hoy inútil y dañosa mañana.

Abandónese, pues, el trillado y equivocado sendero de los precedentes, y obremos como la sana razón nos aconseje dadas las circunstancias en que nos hallemos; y toda vez que se había empezado en España á romper con la tradición, por la parte precisamente en que debiera continuarse, y hemos entregado plazas á enemigos dispuestos á huir, entregándonos á fuerzas inferiores, cosas por cierto de que no había en España precedentes, abramos también para los demás una era nueva en la que, prescindiendo del pasado, se obre como racionalmente deba obrarse, para atender á nuestra prosperidad y mejora en el presente y en el porvenir.

RAOUL D'ARNAULT.



## MODAS FEMENINAS

### LA QUINCENA

La gran novedad de la quincena son las plumas, cintas ó cuñillos pintados, para adornar sombreros, tocas, capelinas y capotas.

Píntase sobre ellos flores y pájaros, hojas de lirio, de glycinio, ojos de pavo real, y otros mil caprichos cuyo mejor ó peor efecto depende del gusto del artista á quien se encomiende el trabajo. Píntanse también esas plumas ó cuñillos imitando las plumas de la gallina de Guinea. El adorno es siempre original y facilita combinaciones que con las plumas, gasas y flores antiguas, era ya difícil encontrar.

El gran «chic» de este verano, el «trou» de la elegancia suprema es la toca de paja negra, amarilla, ó de otro color; con lados ó bandas enrolladas como una trenza. Por único adorno una pequeña gaviota colocada en el fondo y cuya cabecita reposa en el delantero, sujeta el cuello con un bucle de paja. Al lado un sencillo nudo de terciopelo.

La forma «directorio» está también muy en moda, pero es menos cómoda y no resulta verdaderamente elegante mas que haciéndola toda negra, guarneciéndola únicamente con plumas de paraíso negras y con bridas de terciopelo ó tul.

Para los trajes, aumenta el furor por los bordados, entredoses, puntillas y encajes. El encaje Cluny es el mas favorecido para

canesús, pecheras, cuellos é incrustaciones.

Las telas preferidas son el linón ligero, transparente, que se adorna con encaje. El foulard es ya menos elegante y aunque goza todavía del favor femenino, ha cedido la plaza al linón. La batista pintada se lleva mucho también.

La chaqueta en piel de seda negra con chaleco de piqué blanco es la última palabra de lo «chic», de lo «smart».



### Traje de calle

He aquí una combinación elegante y exquisita. Imaginad una falda de paño blanco rayado, con varias líneas por el ala de pespunte. Por encima una túnica de paño de Parma, de un matiz muy claro, muy suave, bordada en seda del mismo tono ó algo más oscuro.

La chaqueta tiene aspecto de frac: lleva sus delanteros redondeados y escapándose hacia atrás, guarnecidos con un reborde de pespunte. Dos grandes solapas abrense sobre el pecho, las inferiores en paño blanco, como el de la falda, las superiores en paño de Parma bordado con el de la sobrefalda.

Dentro, chaleco entreabierto en tafetán verde-agua, sobre una camiseta de linón blanco, con cuello y corbata de hombre.

La toca rodea y adorna bien la cabeza; es de paja negra, guarnecida con plumas.

María.

## CRÓNICA MADRILEÑA

(de nuestra colaboración particular)

España ha perdido á Castelar; Madrid lo ha enterrado.

Muchos le acompañaban; muchos que no eran generales con ros ó casco prusiano, ministros de gran uniforme, enlutados senadores, diputados y periodistas, encintados estudiantes, ú obreros de blusa. Sobre el severo carro fúnebre, precediéndole, rodeándole, siguiéndole, ocupando, á manera de fuegos fátuos, el sitio que en la atmosfera dejaba vacío, le acompañaba una multitud de fantásticas figuras, pálidas unas por el éxtasis del misticismo, relampagueantes otras por la centella revolucionaria, serenas y decididas estas por la hermosa resolución del valor cívico, ensangrentadas las de más allá por el martirio, circundadas aquellas por la aureola del genio artístico..... Diversas todas, pero caldeadas

por el sol del Sur, á todas sirviendo de marco el brillante azul Mediterráneo, el friso helénico, el foro romano, la bordada arquitectura del renacimiento, la silueta del Calvario, la sombra de la guillotina.....

Si; pasaban en caótica confusión la impúdica cortesana de Roma, el cristiano entregado á las fieras, el escolástico con su admirable construcción filosófica, el siervo ardiendo en odio contra su señor feudal, el girondino con el cuello cercenado y los labios entreabiertos por los compases de la Marsellesa, el esclavo de América destrozando entre sus manos el rebenque martirizador..... Todos los que él había hecho revivir al mágico influjo de su palabra, todos le acompañaron; todos bajaron con él á la fosa y se ocultaron bajo mármorea lápida en la que se leía con caracteres fulgurantes, ajigantados por el espejismo meridional, el epitafio de una raza, el remate de diecinueve centurias:

SIC TRANSIT LATIO

A las tres de la tarde del día del entierro empezaron á cerrarse las tiendas incluso muchas de vinos y comestibles que aun en los días de mayor festividad suelen permanecer abiertas, y la guardia municipal, de gala con pantalón negro, tomó todas las bocacalles que dan á las de Alcalá y Mayor, y Puerta de Sol, interrumpiéndose desde entonces la circulación de coches y tranvías. En la plaza de Madrid formó el piquete de la guardia civil que había de romper la marcha, y en la calle de Santa Catalina, apoyando la cabeza en la Carrera de San Jeronimo, el batallón del mismo instituto que cerraría la comitiva, continuando por la calle del Prado un escuadrón, asimismo de guardia civil, que se extendía hasta la de Echegaray. En el trayecto comprendido entre una y otra fuerza se organizaban las comisiones, guareciéndose bajo los árboles del Prado, pues el sol apretaba mas de lo regular. La carroza estufa y los coches y camiones con coronas se estacionaron delante del congreso.

El camino que había de seguir el entierro estaba cuajado materialmente de gentes de todas clases y condiciones sociales, existiendo verdaderos racimos humanos en los árboles, en los balcones y en los faroles. Los ministerios de la guerra, presidencia, hacienda y gobernación, cerrados y colgados de negro, y con crespones, el casino de la Peña, el de Madrid, el Circulo Liberal y algunas casas particulares.

A las cuatro y cinco minutos se puso en marcha el fúnebre cortejo por el orden ya conocido. Según lo que prometieron, los capitanes generales Martinez Campos, Lopez Dominguez, Blanco y Primo de Rivera, asistieron vestidos de gran gala, del mismo modo que el general Pando y otros. Los demás militares—tanto generales como jefes y oficiales—llovaban uniforme de diario; calzando guante negro la comisión del cuerpo de artillería.

Entre las coronas descollaban la de *El Liberal*, la de los artilleros, y la de los pensionados en Roma.

Sea por la mucha aglomeración de gente, sea por falta de cálculo en los encargados de organizar la comitiva, esta se cortó varias veces, produciéndose en la Puerta del Sol un barullo indescriptible, y no llegándose á saber en un buen rato, si el cortejo iba por la izquierda ó por la derecha, pues unos iban hacia aquel lado y otros hacia este.

Ello no obstante, el homenaje tributado

por el pueblo madrileño al primer orador de su siglo, ha sido verdaderamente grandioso.

Durante el entierro se oyeron algunos gritos subversivos.

El cadáver de Emilio Castelar y Ripoll recibió cristiana sepultura a las ocho y cinco minutos de la noche.

¡Descansen en paz y sea su memoria impecable!

Lope de Vargas.

Madrid 31 mayo 99

## Noticias

Mucho contribuyó la esplendidez del día a favorecer la festividad del jueves último. Ni llovió, ni hizo viento, como ha sucedido en casi todos los días del mes de mayo, ni se experimentó excesivo calor. Por esto se poblaron las calles de gente durante todo el día, especialmente por la tarde y por las por qué pasó la procesión. La animación fué en ellas extraordinaria.

La procesión se celebró con el orden y suntuosidad acostumbradas. Asistió a ella el señor obispo de la diócesis y las autoridades, notándose la falta de algunos elementos civiles.

La retama y los *confetti* abundaron mucho, prodigándose este año también, las serpentinas.

Con motivo de la procesión sacó todo el mundo a la calle lo mejorcito de los roperos; así se veían tan hermosos trajes que con sus variados colores animaban más el espectáculo.

La vijilancia fué en dicho día excelente.

Se ha concedido la pensión de 22'50 pesetas mensuales en concepto de retiro definitivo, al carabiniero Victoriano Rico Martínez.

Durante el mes de mayo último la recaudación de la renta de tabacos y aduanas, excluyendo el importe de regalías, comparada con igual mes del año anterior, ha tenido en esta provincia un aumento de 23.192'60 y 602.700'02 pesetas respectivamente.

Se anuncia para en breve la boda de una señorita, por cierto muy simpática, que reside en una hermosa población de la costa de esta provincia, con un ilustrado ingeniero de esta ciudad.

El ayuntamiento de esta ciudad acordó, en su última sesión, hacer constar en acta el pesar que había experimentado la corporación, con la muerte del ex-presidente de la república española, don Emilio Castelar.

En el expreso del viernes salió para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia don José Montaner.

Durante su ausencia, se ha encargado del gobierno civil, por orden del ministro de la gobernación, el secretario del mismo don Ignacio Tarragona.

Ha sido prorrogado por dos meses el nombramiento de temporero de la secretaría del ayuntamiento, hecho a favor de don Joaquín Puig.

El viernes marchó a Barcelona a encargarse de su destino, el abogado del Estado en aquella delegación de hacienda, que lo ha sido en esta hasta 31 de mayo último, don Adolfo Sundheim y Lindeman.

El señor delegado de hacienda ha nombrado abogado del Estado interino, para mientras se presenta a tomar posesión el nombrado en propiedad, a don Fernando del Río, oficial de la intervención de hacienda que pertenece al cuerpo de abogados del Estado.

El delegado de hacienda que fué de esta provincia, hoy de la de Guadalajara, nuestro particular amigo don Federico Morcillo de la Cuesta, ha sido nombrado para igual cargo en la de Tarragona.

Se ha concedido la pensión de 7'50 pesetas mensuales al cabo de infantería Juan Cabalar Carbó.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestros amigos, los señores Masselis, de Castelló de Ampurias, Carbó, de Blanes, Ros de Figueras, Roure, de Llagostera, Aymerich, de San Felí de Guixols y Bofill, de Santa Coloma de Farnés.

Ha aparecido en Valencia un semanario titulado *Porta-Celi*, cuyo primer número hemos recibido.

Nuestro estimado amigo, el conocido farmacéutico de esta ciudad, don Francisco de A. Roca, ha pedido en matrimonio a la distinguida señorita de Palafrugell, doña Estrella Jubert.

Les ha sido concedido premio de constancia a los individuos de la comandancia de carabineros de esta provincia, Gerardo Vá, Pedro Alférez, Manuel Pesado, José Turró, Carlos Soler, Antonio Calm, Joaquín Palagós, Domingo Baamonde y Gabriel Matellanes.

Nuestro particular amigo don Fernando Coll, tesorero de la comisión de la Cruz Roja en esta ciudad, ha regalado a la misma un rico botiquín.

Ha sido nombrado mozo de estrados de esta audiencia provincial, don Feliciano Llano Gimenez, en la vacante que por traslado a Barcelona deja en la misma don Luis Cebrian Arnal.

En un tren especial pasó antes de ayer por la noche por esta ciudad, el administrador comisionado en la red catalana de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Eduardo Maristany, acompañado del jefe de la explotación de la misma red, don Eduardo Alfonso y de algún otro funcionario de la compañía, dirigiéndose a París en donde han de asistir a una reunión motivada por la fusión de la compañía citada y de la antigua de Tarragona a Barcelona y Francia.

Nuestro estimado amigo don Antonio Henares, coronel del regimiento de Guipuzcoa se halla en cama enfermo.

Deseamos su alivio.

En el teatro Tivoli de Barcelona se ha estrenado con brillante éxito la ópera española del maestro Granados «María del Carmen» letra del malogrado poeta catalán Feliu y Codina.

Por la jefatura de este distrito minero se procederá, en los días siguientes, a la demarcación de las minas que a continuación se expresan:

Día 6, «La Giralda» de pirita de hierro, en Setcasas; día 9, «Adolfo» de hierro, en Caralps; día 12, «Eugenio» de hierro, en Planolas y día 14 «Vulcano» de manganeso, en Alp.

Don Bernardo Vasallo y Martínez, administrador de la aduana de Pert-hús, ha sido nombrado oficial vista de la delegación de hacienda de Pamplona y para la plaza que deja vacante, ha sido nombrado don Miguel Palacios y Soto, administrador de la de Mataró.

El administrador de la aduana de Puigcerdá, don José Gaspar y Rocher ha sido nombrado oficial vista de la delegación de hacienda de Zaragoza, pasando a ocupar la vacante que deja, don Víctor Zurita que desempeñaba aquel cargo.

La vacante de auxiliar vista de la aduana de Port-Bou que por separación del servicio ha dejado vacante don Mariano Herrera, la ocupará don Augusto Nieto y Nieto, vista de la de Dénia.

Don Manuel Gomez Cotta, administrador de la aduana de La Escala, ha sido nombrado oficial de la de Algeciras y don José Granados Ortiz, vista de la de Torre de Mar, ocupará la vacante que aquel deja.

El administrador de la aduana de Cadaqués, don Antonio Rodríguez Valdés, ha sido nombrado vista de la de Irun y para esta vacante se ha nombrado a don Ildefonso Fernández Guerrero, que lo es de la de Villanueva del Fresno.

El administrador de la aduana de Blanes, don Enrique Alabern, ha sido nombrado auxiliar vista de la de Barcelona y para aquella vacante don Aurelio Fuentes Ortiz, administrador de la de Torredembarra.

El director de la escuela municipal de bellas artes ha tenido la atención de participarnos que los trabajos realizados por los alumnos de la misma, estarán expuestos al público por espacio de ocho días a partir de hoy, de cuatro a las siete de la tarde y de ocho a nueve y media de la noche.

Se hallaba ayer gravemente enferma, hasta el punto de haber sido viaticada, la señorita Natalia Planas, por cuyo alivio primero y completo restablecimiento después, hacemos fervientes votos.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 a 1.

**LA ESCALA** Casa para vender ó alquilar. Razón en la administración de este periódico.

**PIANO** en buen uso para vender. Razón: Fonda del Comercio

Recomendamos a aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid, el **NUEVO HOTEL CENTRAL**, abierto recientemente en la calle del Correo n.º 2 pral. Tiene balcones a la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

**ALFREDO RAMIRO TORRENTE**  
Dentista - Progreso - 21 - principal

## Por la Provincia

### Gerona

**Verges.** — La alcaldía de este pueblo, anuncia la vacante de secretario del ayuntamiento y concede 15 días de plazo para los que quieran optar a ella.

**Vilopriu.** — Muy concurrida promete verse la fiesta mayor que se celebrará el 29 del corriente.

### Figueras

Parece que en breve se establecerá un servicio de automóviles que hará el de viajeros entre esta ciudad y la villa de Rosas.

—Continúa la extraordinaria concurrencia de cerezas en el mercado de esta plaza.

—Para la procesión del Córpus, celebrada el jueves último, el pendón principal estuvo confiado al juez de instrucción de este partido, don Sebastián Aguilár.

—Debido a las buenas gestiones del se-

nador del reino, don Alberto Camps, están aprobados los proyectos y consignada en presupuesto la cantidad necesaria para los estudios de la carretera de Albañá a esta ciudad, pasando por San Lorenzo de la Muga.

**Darvius.** — Se halla vacante la plaza de secretario de este ayuntamiento. Se conceden 15 días de plazo para solicitarla.

**Llers.** — Se ha ordenado que se cierre la escuela de niños, de este pueblo, por el peligro que ofrece el estado ruinoso del local, y que se traslade aquella a otro edificio donde esté garantida la seguridad personal.

### Olot

El día de la procesión de Córpus, la banda municipal estrenó, entre varias piezas musicales, un paso doble, original del profesor don Pedro Casanovas.

—Adelantan los trabajos para la fundación de una sociedad recreativa.

**Castellfullit.** — El jueves estuvo en este pueblo el conocido procurador de los tribunales de Barcelona, don Juan Montal Pérez.

**San Juan las Fonts.** — Para la fiesta mayor de este pueblo, que tendrá lugar durante los días 24, 25 y 26 del corriente, han sido contratadas dos orquestas.

### Santa Coloma de Farnés

**Viladrau.** — La guardia civil ha capturado a dos sujetos que se hallaban recogidos en un cobertizo, junto a una granja en ruinas, los cuales habían agredido a dos carreteros, intentando robarlos.

Los carreteros lograron, cuchillo en mano, ahuyentar a los ladrones.

**S. Hilario Sacalm.** — Se encuentra vacante la plaza de médico municipal, concediéndose treinta días de plazo para los que desean solicitarla.

—El día 24, celebra su anual fiesta mayor, esta villa. Se han contratado reputadas orquestas para amenizar las funciones religiosas, bailes, conciertos, etc.

**Lloret de Mar.** — El ayuntamiento ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo y cupo de esta villa, Narciso Forest Oliver y Leandro Tibau Domenech.

### Puigcerdá

**S. Martín de Vilallonga.** — Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino, don Eduardo Cortada.

**Llivia.** — Ha mejorado muchísimo la temperatura.

Los campos ofrecen delicioso aspecto, siendo de esperar que sean buenas las cosechas de este año.

**Camprodón.** — El día 21 del actual celebra esta villa su fiesta mayor, la que promete verse muy concurrida.

## EL CONCURSO AGRÍCOLA

### Clausura

(Terminación.)

El banquete de despedida celebrado en uno de los espaciosos locales del instituto después de la clausura del «Certamen agrícola y de industrias anexas», fué uno de aquellos actos tan esplendorosos por las protestas de unión y de amistad recíprocas entre autoridades francesas y españolas y demás comensales, que bien puedo asegurar que la mejor obra, fuera de concurso, expuesta a la sanción, no de un jurado sino a la de la opinión pública, fueron los discursos allí pronunciados al destapar el champagne.

Inició los brindis el distinguido alcalde de esta ciudad don Eduardo Puig. Su pensamiento desarrollado en el escrito que leyó, es de miras tan elevadas, que si de antes no le conociéramos, nos bastara leer cualquiera de sus párrafos para tener la idea cabal de un conienzudo genio.

Las luchas del trabajo son las que conviene fomentar, —dice— no las armadas, por cuanto estas jamás son fuente segura de prosperidad y de grandeza, siéndolo el cambio real y positivamente las del trabajo en sus múltiples manifestaciones.

Como no me propongo transcribir los discursos allí pronunciados por venir éstos publicados en el número 8 de la *Revista oficial del Concurso de agricultura e industrias anexas*, no extrañará al señor Puig ni a los demás señores, que limite mi trabajo a enumerar únicamente por su orden a los

aplaudidos oradores que hicieron votos para la prosperidad del país y para la unión de las dos naciones amigas: Francia y España.

Siguió en el uso de la palabra el decano de los representantes directos del pueblo de Figueras, consejero municipal y distinguido catedrático del instituto, don Juan María Bofill.

Cuanto de él dijera, sería pálido al lado de su grandilocuente discurso.

¿Quién no conoce al señor Bofill, con su arrebatadora palabra de orador consumado? Si á la facilidad de expresión, unimos una inteligencia nada común, todos veremos en su discurso otra de las muchas obras maestras que ya tenemos el gusto de conocer. Congratulémonos, pues, de que entre nosotros, brille una estrella luminosa de tanta magnitud.

Siguió en el uso de la palabra, don Juan Arderius, incansable hijo del trabajo. Además de haber llenado con escrupulosidad suma los deberes de presidente de una de las secciones que le fué confiada y de unir á la dirección el esfuerzo y las mecánicas del simple obrero, posee el don de las inteligencias privilegiadas.

No sin merecimientos, puede ostentar con orgullo los títulos académicos alcanzados en franca lid en las universidades, sino que puede engalanarse con aquellos otros que el público ilustrado le ha venido otorgando.

En cuantas manifestaciones públicas se han venido realizando ha sido indiscutible la personalidad del señor Arderius. Esto lo dice todo.

Dos pequeños párrafos de su discurso me permito recortar, para que sirvan de muestra de su profundo sentimiento: «Con el certámen se ha conseguido ligar en un solo propósito al pobre trabajador y al rico propietario; al hombre que lucha con las armas en la mano y viste el uniforme militar para defender la honra de la patria, con el paisano que busca el progreso de los pueblos en el trabajo y en el estudio; ha confundido en un solo pensamiento á franceses y españoles. Y estas sublimes conjunciones las realizan solo estas manifestaciones del trabajo y del saber. ¡Gloria, pues, á los que tal pensamiento iniciaron y loor á los que con sus esfuerzos lo han llevado á feliz término!

Siguió luego el distinguido comisario régio de agricultura don Vicente Brusés, brindando en catalán, atendiendo que los rosellonenses y ampurdaneses somos hijos de una misma madre.

Después de un hermoso bosquejo sobre los beneficios que reportan al pueblo estas manifestaciones del trabajo, brindó por las autoridades francesas por habernos honrado con su presencia y por su demostración de cariño hácia España y en especial por Figueras, por la Francia, por los expositores franceses cuyos productos nos han servido para poder admirar sus progresos; por las autoridades españolas y en especial por el dignísimo gobernador civil señor Montaner, por su protección hácia nuestro concurso y por haberse dignado concurrir á todos nuestros actos.

A continuación usaron de la palabra monsieur Morte, secretario de la prefectura de Perpignan y monsieur Caulas, alcalde de la misma. Sus discursos en francés, desarrollados sobre el objeto del Certámen, dejaron tan grata impresión en el ánimo de los comensales, que éstos, correspondieron con galantería y con demostraciones de viva simpatía, por entender que aquellas palabras no eran hijas de premeditado estudio, sino que salían del fondo del alma.

Monsieur Caulas, pensador profundo y de corazón generosamente abierto á todas las aspiraciones legítimas de los pueblos, con vigorosa entonación y frase correcta, expuso sus grandes pensamientos acerca de lo que más puede interesar á todos, infundiendo fé en el porvenir y confianza en las fuerzas morales del pueblo para llegar á la paz universal, encarnada y santificada en el consorcio del trabajo y de la inteligencia, égida y salvaguardia de la felicidad de los hombres.

El general gobernador del castillo de San Fernando don Manuel de Borja, con frase enérgica y en lenguaje propio de nuestro bizarro ejército, brindó por el presidente de la república francesa, por la Francia, por su ejército, por España, por

Cataluña, por Figueras, por el ejército español, dando vivas al rey y á la reina regente.

Y como remate de la fiesta, el señor Montaner, gobernador civil de esta provincia, brindó por la exposición y por su satisfactorio resultado, teniendo la seguridad de que si otra se celebra, aun superará á la actual con solo tener presente la que se acaba de cerrar. Al felicitar á los dignos representantes franceses, dijo, entre otras frases que: «cuando en nuestras próximas y anteriores desgracias la Europa y el mundo todo nos abandonaba, un pueblo ilustre y noble, el pueblo francés, por mediación del hábil y distinguido diplomático monsieur Cambon, nos amparó llevando la representación de España en las conferencias diplomáticas hasta llegar á obtener la ansiada paz».

Los oradores todos, fueron calurosamente aplaudidos, en prueba de la buena acogida de sus correctos y bien sentidos discursos.

Y como yo, humilde cronista, no puedo inmortalizar el nombre labrando sobre bronces los de aquellas personas que con su actividad y concurso han levantado la gigantesca obra del trabajo para que sirva de estímulo á nuestros sucesores, me complazco en hacerlo constar así en las columnas de esta ilustrada publicación.

Teodoro.

Figueras 30 mayo 99.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

**Día 6.**—Para las nueve de la mañana de este día estaba señalado un juicio oral que ha tenido que ser suspendido por haber presentado, el letrado defensor don Joaquín Franquesa, certificación facultativa de hallarse enferma la procesada Francisca Llanós Riera, acusada del delito de hurto.

Para las once está señalada la vista en juicio oral de la causa sobre injurias instruida por el juzgado de Figueras, contra José Sirvent Oriol. Están encargados de la acusación, como letrado don Aniceto Ibran y como procurador don Narciso Negre. Defiende al procesado en el acto del juicio el letrado don Ildefonso Ruiz y le representará el procurador don Joaquín Grau. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

**Día 7.**—Juicio oral. Causa: hurto. Juzgado: el de Gerona. Procesados: Juan Padrosa y otros dos. Defensor: don Alberto Quintana. Procurador: don Ramon Cumané. Ponente: don Trinidad Gay.

**Día 8.**—Juicio oral. Causa: lesiones. Juzgado: el de Figueras. Procesado: Maria Costa Noguer. Defensor: don Pompeyo Quintana. Procurador: don Jaime Mirallas. Ponente: don Trinidad Gay.

de un modo económico y eficaz. El oficial fué llamado á Paris, se sometió su proyecto al dictámen de una comisión, y siendo favorablemente informado se, puso en práctica. Con una brocha empapada de cierto líquido—líquido cuya composición no reveló—fué decolorando los vivos de las casacas hasta llegar á la tonalidad deseada, sin deteriorar el tejido en lo más mínimo.

El oficial era Niépce, el cual, después de recibir una gratificación de 500 francos se volvió á Montauban. La economía para el tesoro fué de unos 100.000 francos.

Una anécdota

En una reunión de confianza, á la cual asistía don Cristino Martos, hubo un cierto sujeto que pretendió guasarse del eminente tribuno, tomando como pretexto, su lampiña cara y el efecto que en ella producían los quevedos.

Cansado Martos de la impertinencia del bromista, se encaró con él y le dijo: —Mire V., yo llevo lentes en las narices, pero V. los necesita en el entendimiento.

Para las grietas de las manos

Agua de rosas. . . . . 30 gramos  
Glicerina neutra á 30 grados. . . . . 20  
Tanino. . . . . 50 centigramos  
Mézclase y aplíquese dos ó tres veces al día.

COMISIÓN ESPECIAL DE CODIFICACIÓN

DEL DERECHO CIVIL DE CATALUÑA

Encargada esta comisión, por real decreto de 24 de abril último, de redactar el proyecto de ley en que se contengan las instituciones del derecho civil de Cataluña que conviene conservar, y deseando conocer la opinión pública y profesional del principado sobre tan importante asunto, ha resuelto abrir una información poniendo en conocimiento de las corporaciones é individuos que quieran tomar parte en la misma, que podrán remitir las memorias ó trabajos, al domicilio del señor presidente (Clarís, 17, 2.º 2.ª, Barcelona) hasta el día 1.º de julio próximo, á fin de tenerlos en cuenta al proceder á la formación del indicado proyecto de ley.—Barcelona, 23 de mayo de 1899.—El presidente, F. Romani y Puigdemolas.—El secretario, E. Prat de la Riba.

LA RECAUDACION

ESTADO de lo recaudado en esta provincia durante el mes último.

PRESUPUESTO EN EJERCICIO	Recaudación líquida en el mes último	Id. en igual período del año anterior	EN EL MES ÚLTIMO	
			Más	Menos
Territorial. . . . .	437577'00	435477'00	2100'00	»
Industrial. . . . .	80340'00	78644'00	1696'00	»
Derechos reales. . . . .	37734'00	43888'00	»	6154'00
Impuesto de minas. . . . .	4702'00	3945'00	757'00	»
Id. de cédulas personales. . . . .	8540'00	5169'00	3371'00	»
Id. sobre sueldos y asignaciones. . . . .	20464'00	16604'00	3860'00	»
Id. sobre pagos del Estado. . . . .	1642'00	1552'00	90'00	»
Id. sobre carruajes de lujo. . . . .	556'00	237'00	319'00	»
Demás contribuciones directas. . . . .	»	100'00	»	100'00
Aduanas. . . . .	1088539'00	373421'00	715118'00	»
Impuesto de consumos. . . . .	148671'00	164529'00	2142'00	»
Id. sobre tarifas de viajeros. . . . .	4687'00	2824'00	1863'00	»
Demás indirectas (excepto timbre). . . . .	6579'00	2237'00	4342'00	»
Monopolios. . . . .	410'00	348'00	62'00	»
Propiedades. . . . .	27137'00	24068'00	3069'00	»
Rentas. . . . .	325'00	108'00	217'00	»
Ventas. . . . .	2000'00	221000'00	»	219000'00
Redenciones del servicio militar. . . . .	158'00	2496'00	»	24838'00
Demás recursos del Tesoro. . . . .	91388'00	17715'00	73673'00	»
Recargos transitorios. . . . .	Id. de guerra. . . . .	34888'00	»	34888'00
Id. de tráfico. . . . .	29705'00	21062'00	8643'00	»
Suma el presupuesto en ejercicio. . . . .	»	»	»	»
Resultas de ejercicios cerrados. . . . .	»	»	»	»
TOTALES. . . . .	2026042'00	1419924'00	856210'00	250092'00

RESÚMEN

En este mes.—Recaudación líquida. . . . .	Pesetas	2.026,042
En igual período del año anterior. . . . .	»	1.419,924
Aumento en este año. . . . .	»	606,118



EL MERCADO DE AYER

GANADO

El mercado de ayer, estuvo muy concurrido; abundando las reses bovinas y lanaras, como así bien los compradores, por cuyo motivo fueron numerosas las transacciones.

La proximidad de la siega contribuyó principalmente á la animación del mercado, pues nuestros labradores acostumbran en esta época á desprenderse del ganado.

Hanse cotizado las reses á los precios siguientes:

- Corderos . . . . . de 2'50 á 2'75 carnicera
- Terneras . . . . . de 1'75 á 1'87 »
- Bueyes. . . . . de 1'62 á 1'75 »

GRANOS

Trigos.—De 17 á 18 pesetas cuartera.  
Harinas.—De 13 á 16 pesetas quintal de 41'60.

Despojos.—Cuartas á 9 pesetas; mendillo á 7'50 saco de 50 kilos.

Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.

- Habas y habones.—A 12 3/4 pesetas y 14 la cuartera.
- Maiz.—A 12 1/2 pesetas cuartera de 80 litros.
- Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.
- Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.
- Patatas.—De 5'50 á 6'75 el quintal catalán
- Huevos.—A 0'90 pesetas la docena.

Curiosidades y recetas útiles

Un descubrimiento de resultados

Uno de los hombres á quienes el arte de la fotografía tiene que agradecer más sin duda alguna, monsieur Abel Niépce de Saint Victor, dióse á conocer como químico de una manera harto original.

En 1842, el ministro de la guerra francés manifestó deseos de cambiar en color aurora el distintivo rosa que usaban los primeros regimientos de dragones; pero habiéndose confeccionado hácia poco tiempo los uniformes, no era cosa de rehacerlos. Preocupaba sobremanera el asunto á la administración, cuando se supo que un teniente de dragones de la guarnición de Montauban se ofrecia á solucionar el conflicto



- Santoral.—Día 4, domingo, II.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Saturnina virgen.
- 5, lunes.—San Sancho, Santas Valeria y Marcia mártires, y San Bonifacio obispo y mártir.
- 6, martes.—San Norberto, obispo y confesor; y Santa Candida.
- 7, miércoles.—San Sabiniano.

Corte de María.—Hoy domingo, día 4, se hace la visita á nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El lunes, día 5, á nuestra Señora de Santa María, en la Catedral; (privilegiada).

El martes, día 6, á nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El miércoles, día 7, á nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

Cultos.—Iglesia del Mercadal.—Hoy domingo, los devotos á nuestra Señora del Rosario, celebran su acto religioso con misa de comunión y plática preparatoria.

El lunes por la tarde procesión, llevando el pendón el secretario de este gobierno civil señor Tarragona, en sustitución del señor gobernador.

Iglesia de los Dolores.—Hoy domingo, á las nueve de la mañana, la Congregación de la Inmaculada Virgen María y de San San Luis Gonzaga, tendrá su función acostumbrada.

Iglesia de San Félix.—Hoy domingo, á la hora de costumbre, saldrá la procesión que seguirá el curso de otros años, con asistencia de las autoridades y corporaciones. Llevará el pendón principal el gobernador militar de la plaza, general Perez Clemente.

# ANUNCIOS

## CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid. . . . .	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona. . . . .	8'48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia. . . . .	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll. . . . .	5'30 id.	11 id.
Olot. . . . .	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols. . . . .	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer. . . . .	6'30 id.	10 id.
San Aniol. . . . .	7 id.	10 id.
Estañol. . . . .	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

## L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000,000 francos.
Reservas. . . . .	9.635,000 »
Primas á recibir. . . . .	75.183,878 »
Total de garantías. . . . .	94.818,878 »
Capitales asegurados. . . . .	15.559.869,308 »
Siniestros pagados. . . . .	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

DISPONIBLE

### CAMISERÍA ✱ CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD  
ESTANISLAO FUREST

Calle Fernando VII, 53, Ent.º, Barcelona

Corte especial en camisas para frach.  
Taller para camisas á medida,  
cuellos, puños, camisetas y calzoncillos.

### LA MAQUINARIA INGLESA

MAQUINARIA PARA MINAS

EXTRACCIÓN DE MINERALES

#### BOMBAS

MAQUINAS Á VAPOR, CALDERAS, GRUAS,  
CABESTRANTES, POLEAS

#### DINAMOS ELÉCTRICOS

Presupuestos gratis.—Plaza del Angel, 18  
Madrid.

### Se vende

una bicicleta para carreras, de peso 10 kilos, casi nueva, de la fábrica Raglau, de Inglaterra.—Razón: B, Lleys, ciclista, Figueras.

## COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

- |            |   |           |
|------------|---|-----------|
| Perfumeria | ⊗ | Novedades |
| Guantes    | ⊗ | Paraguas  |
| Sombrillas | ⊗ | Boquillas |
| Petacas    | ⊗ | Gemelos   |
| Corbatas   | ⊗ | Cepillos  |
| Calcetines | ⊗ | Bastones  |

PRECIOS BARATÍSIMOS

### Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

# HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15